

RECUERDOS COMPARTIDOS. UNA PROPUESTA DE ARE PARA UN TALLER DE MEMORIA

RECUERDOS COMPARTIDOS

AUTOR: Vicente Monleón¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: vicente.monleon.94@gmail.com

Fecha de recepción: 24-02-2021

Fecha de aceptación: 20-04-2021

RESUMEN

La arteterapia es una disciplina que utiliza la creación artística como medio para la resolución de conflictos psicológicos. Por ello, se toma como referente para un taller anual con mujeres de edad avanzada con el objetivo de perdurar sus recuerdos, 13 señoras². También se plantea dicha iniciativa con el fin de favorecer las relaciones entre las participantes de la actividad. Se recurre a un ejercicio que potencia el lenguaje plástico como sistema de comunicación entre iguales. Los resultados y la evaluación de la iniciativa contribuyen a afirmar las potencialidades del arte en el campo de la enseñanza.

PALABRAS CLAVE

Memoria; arteterapia; emoción; Educación Artística; mujer

SHARED MEMORIES. AN ARTISTIC PROPOSAL FOR A MEMORY WORKSHOP

ABSTRACT

Art therapy is a discipline that uses artistic creation as a mean of solving psychological conflicts. For this reason, it is used as a reference for an annual workshop with elderly women with the aim of keeping those past thoughts emotionally charged and sharing them with the rest of the group, 13 ladies. This initiative is also proposed in order to promote relationships between the participants in the activity. This exercise enhances plastic language as a communication system between equals. The results and evaluation of the initiative contribute to affirm the potential of art in the field of education.

¹ Vicente Monleón es Doctor en Didácticas Específicas (Artes Visuales) con calificación de Excelente y mención Cum Laude por la Universitat de Valencia. Actualmente trabaja como maestro-tutor de una clase de 3 años de Educación Infantil, como profesor de talleres de inglés y memoria en la Asociación Vecinal y Cultural 3 Forques (Valencia) y como coordinador de actividades extraescolares en la empresa EP Servicios Educativos.

² A lo largo del artículo se recurre al término “señoras” para referirse al grupo de mujeres que participan en el taller de memoria. Se utiliza dicha palabra porque sirve para representar la realidad en la que se encuentran, así como también para sentirse identificadas.

KEYWORDS

Memory; Art Therapy; emotion; Artistic Education; woman

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Ballesteros (1999) “la memoria es un proceso psicológico que sirve para almacenar información codificada. Dicha información puede ser recuperada, unas veces de forma voluntaria y consciente y otras de manera involuntaria” (p. 705). Este proceso mental sirve para almacenar, catalogar y recuperar experiencias, vivencias, recuerdos, hechos, situaciones, etc., que contribuyen a definir la identidad y personalidad de cada individuo (Candau, 2008). Por ello, enfermedades como el Alzheimer, que dañan los procesos de la memoria suponen una modificación de las estructuras mentales de las personas, estas no solo pierden la facultad de recordar hechos, individuos o situaciones, sino que sienten una imposibilidad de auto-reconocimiento (Romano, Nissen, del Huerto y Parquet, 2007). Esto conlleva una pérdida de identidad. Siendo una enfermedad manifestada mucho más en mujeres que en hombres (Niu, Álvarez-Álvarez, Guillén-Grima y Arguinaga-Ontoso, 2017), de ahí la mayor preocupación que estas sienten con respecto a una posible manifestación.

Investigaciones como la efectuada por Mayer (2010) establecen tres tipos de memoria. Por un lado, la memoria sensorial se entiende como toda aquella información almacenada que es percibida y aceptada por medio de los sentidos, que si no se trabaja tiende a olvidarse con facilidad debido al componente efímero que presenta, a pesar de su capacidad ilimitada (por ejemplo, toda aquella información percibida a través de los órganos de la visión). Por otro lado, se atiende a la memoria operativa, también llamada memoria a corto plazo, correspondiente a la consciencia activa de las personas; esta es sumamente limitada y su pérdida se debe a la llegada de nueva información más relevante para la persona (por ejemplo aquella que está relacionada con el recuerdo pasado reciente y carente de significación). Finalmente, se atiende a la memoria a largo plazo (por ejemplo, experiencias de vida pasadas y recuerdos) como un procedimiento para retener conocimiento durante largos periodos de tiempo disponiendo esta de una capacidad ilimitada. De hecho, esta última queda sumamente relacionada con el componente emocional de la existencia humana (Gordillo-León, Aranda-Martínez, Mestas-Hernández, Salvador-Cruz, García-Meilán, Carro-Ramos y Pérez-Sáez, 2010). Aquello que sucede en un contexto emocional tiende a ser recordado con mayor facilidad, de una manera innata. Asimismo, cabe destacar también la memoria musical como aquella relacionada con quienes tienen una mayor predisposición por una inteligencia musical, relacionada con la sensibilidad respecto a obras musicales, sonidos, etc. (Lahoza, 2012; Marín, 2004).

Partiendo de esta fundamentación teórica cabe preguntarse, ¿de qué manera es posible trabajar la memoria con mujeres de edad avanzada quienes temen por

el desarrollo de enfermedades relacionadas con el deterioro cognitivo como es el Alzheimer? Entre una pluralidad de opciones destacan las propuestas de arteterapia (del Río, 2009; Martínez, 2006; Méndez, 2014).

DESARROLLO

Contextualización

La Asociación Vecinal y Cultural 3F es un espacio ubicado en el barrio de 3 Forques (Vara de Quart, Valencia) que pretende dar cobertura a las necesidades del propio contexto geográfico donde se asienta. Por ello, entre sus múltiples posibilidades, contempla un programa formativo de educación no formal y no reglada como sinergia entre la ciudadanía del propio barrio y de toda la ciudad de Valencia. Todo ello, por medio de diferentes empresas, organizaciones y/o propuestas de personas autónomas. Concretamente, una de las iniciativas plateadas en el curso escolar 2018-2019 y prolongada para este 2019-2020 consiste en un taller educativo (Maya, 2007) de memoria. La actividad se presenta para toda la población adulta (sin acotar años), pero el grupo emergido en ambos años se forma únicamente con mujeres de edades comprendidas entre 65 y 80 años. Esta se desarrolla por medio de la empresa de actividades extraescolares EP Servicios Educativos como intermediaria.

A modo de contextualización general, la iniciativa surge en octubre del curso académico 2018-2019 con 3 señoras como asistentes, pero finaliza en el mes de junio con un total de 9. Asimismo, este octubre 2019 la propuesta comienza con 10 señoras (4 de las cuales repiten actividad) y a lo largo del curso se amplía la asistencia a un total de 13, llegando así a completar el aforo máximo del grupo. Se destaca que la permanencia de las alumnas es variable y mutable a lo largo de los meses debido a causas personales y/o de salud. No obstante, se destaca como positivo que soliciten únicamente una baja temporal y justificada en la actividad, esto muestra la predisposición que desarrollan hacia la misma y el placer que les produce el propio taller.

En el curso 2018-2019 la actividad se efectúa en horario de martes de 9:30 a 10:30, modificándose a miércoles de 17:30 a 18:30 para el año escolar 2019-2020. Asimismo, la estructuración de la clase en cuanto a tiempo sigue una organización fija. Los primeros 10-15 minutos sirven a modo de calentamiento, es decir, se plantea algún tipo de dinámica lúdica cuyo fin consiste en favorecer una activación de la propia mente y de la estructura cognitiva de cada mujer. Los ejemplos más recurrentes son: adivinanzas, enigmas, sopas de letras, imágenes con diferencias, etc. Tras ello, se suceden 40-45 minutos de desarrollo de la sesión que se relacionan con una actividad para trabajar los diferentes tipos de memoria con los que se cuenta. A lo largo de las cuatro sesiones distribuidas a lo largo de un mes se destinan 4 dinámicas: memoria a largo plazo (se efectúa en base a fechas pasadas, recuerdos, sentimientos, etc.), memoria a corto plazo (discursos sobre actividades recientes, cartografías de los recorridos diarios de cada mujer, secuenciación de hechos cotidianos, etc.),

memoria sensorial-visual (comentario conjunto de una manifestación artística y preguntas sobre la misma sin recurso visual) y memoria musical (recorrir a la melodía y a la musicalidad para recordar composiciones pasadas e incluso servirse del recurso para recordar aspectos esenciales de su cotidianidad). Los últimos 5-10 minutos de la sesión se destinan a una evaluación de la misma en la que las señoras comparten sus impresiones, posibilidades de mejora, utilidad práctica de los ejercicios, etc.; así como también se desarrolla algún juego cognitivo que sirve como cierre de la clase (adivinanza, acertijo o descripción de películas/novelas a partir de dibujos).

Objetivos generales

Todas las propuestas planteadas en este taller quedan orientadas hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos generales: mantener recuerdos pasados en la mente y ser capaces de utilizarlos de manera funcional y práctica; utilizar técnicas lúdicas como medio para recordar aspectos básicos en la cotidianidad; crear un espacio de diálogo en el que se potencie una socialización de mujeres de edad avanzada para compartir experiencias; así como también recurrir al juego como medio facilitador de aprendizajes.

Objetivos específicos

Partiendo de las metas generales que se pretende conseguir a lo largo de este taller de memoria para mujeres adultas, la actividad de arteterapia “Recuerdos compartidos” plantea una serie de metas específicas. Estas son:

- Rememorar individualmente recuerdos personales nunca contados y compartirlos a través de un lenguaje plástico para liberarse de la carga que supone no haberlos comunicado de manera lingüística.
- Descubrir las potencialidades del arte como medio transmisor de ideas y sentimientos, concretamente como canal transmisor de recuerdos y de la memoria a largo plazo, para incluirlo como medio de expresión en su cotidianidad.
- Potenciar y desarrollar los vínculos afectivos entre las mujeres que componen el grupo-clase del taller de memoria por medio de un ejercicio que requiere de interacción para mejorar la relación a nivel de grupo.
- Favorecer la memoria a largo plazo por medio de dinámicas lúdicas y significativas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Metodología

El Arteterapia es una vía de trabajo específica que utiliza el proceso de creación a través del lenguaje artístico para acompañar y facilitar procesos psicoterapéuticos y promover el bienestar bio-psico-social, dentro de una relación terapéutica informada y asentida a aquellas personas y/o grupo de personas que así lo requieran. Se fundamenta en el potencial terapéutico de la creación artística dentro de un encuadre adecuado, con el objetivo de promover dinámicas de transformación sobre: la capacitación personal y social, el desarrollo expresivo y creativo, el cambio de posición subjetiva y en su caso, la elaboración sintomática. (FEAPA, s.f., s.p.)

La arteterapia consiste en un acompañamiento, a través del arte, de la persona que presenta dificultades y/o alguna diversidad que rompe con la normalidad y normatividad construida socialmente; resultando en una transformación del individuo y favoreciendo su inclusión (Bassols, 2006; Miller, 1999; Oaklander, 2007). Por ello, tras el aval ofrecido por la literatura especializada, se recurre a dicho medio en un contexto de educación no formal y no reglada real. “El gran reto para el futuro consiste en adecuar las ansias de indagar y la rebeldía del arte a entornos educativos arriesgados y plurales con el fin de construir una educación artística desprejuiciada y empoderada” (Huerta, 2019, p. 19). Uno de esos retos consiste en ayudar a través del arte a mejorar la calidad de vida de colectivos sociales estigmatizados y con tendencia a la exclusión como son las mujeres con (principio de) alzheimer.

El arte nos ayuda a comprendernos a nosotros mismos y a comprendernos en relación con los demás. Asimismo, nos ayuda a conocernos, a saber cómo somos, a reconocer cómo nos gustaría ser, y a detectar cómo nos ven los demás. Por eso, la educación en las artes se escribe y se comparte mediante un modelo de discurso mucho más poético, utilizando engranajes que admiten las imágenes, los cuerpos, las dudas y los silencios. El arte permite transformar la sociedad y dejar constancia de nuestros deseos personales e ilusiones colectivas (Huerta, 2019, p. 23).

Se parte de un posicionamiento educativo para esta propuesta que emerge de los principios de la Educación Artística entendida como un territorio disciplinario que abarca múltiples realidades (Ramon, 2017). Valiéndose así de las potencialidades que presenta para el desarrollo integral de las personas y para la promoción de progreso social hacia una comunidad más respetuosa y tolerante (Maldonado, 2017; Monleón, 2020; Soria, 2018; Escribano-Miralles, 2005). Por ello, como enfoque metodológico para las sesiones se recurre a las potencialidades de las dinámicas lúdicas (Decroly y Monchamp, 2002). Se le atribuye una gran significación como recurso para las aulas de Educación Infantil (Jover y Rico, 2013).

No obstante, los beneficios de estas dinámicas son extrapolables a cualquier edad y por ello viables para ser desarrollado con las mujeres que participan en este taller (Cabrera, Morales, Arias, González, Vega, Coronado y Cepeda, 2011). De hecho, resulta significativo atender a los trabajos de Winnicott (1994); psiquiatra, psicoanalista y pediatra inglés referente de las teorías de la

arteterapia en el Reino Unido debido a la importancia que da al juego en su método. Así como también a Abad (2008) para justificar el valor del juego en las instalaciones con niños/as.

Con todo, este es el marco contextual donde queda ubicada la propuesta “Recuerdos compartidos” una dinámica centrada en la memoria a largo plazo y en la relación de esta con la emoción. Todo ello, partiendo de la arteterapia como disciplina de Educación Artística para la promoción de aprendizajes, vivencias y experiencias significativas que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

Desarrollo de la experiencia

La propuesta “Recuerdos compartidos” se desarrolla el miércoles día 19 de febrero de 2020 en horario de 17:30 a 18:30 con el conjunto de las 13 mujeres que forman el grupo de taller de memoria. Estas quedan agrupadas. El criterio que se sigue para las agrupaciones es arbitrario. Ellas seleccionan a la persona que tienen a su lado para la dinámica independientemente de la afinidad que sienten hacia ellas. Una vez constituidas las agrupaciones se distribuyen en el espacio ubicándose unas enfrente de otras para mantener el contacto visual. Asimismo, a cada una se le atribuye un color primario (rojo, amarillo o azul) de tal manera que no se repitan entre quienes forman los conjuntos.

Cada una debe dibujar recurriendo a la tonalidad atribuida un pequeño espacio en la lámina facilitada que haga alusión a un recuerdo personal que no sea capaz de comunicar a través de la palabra debido a las emociones que lo desencadenan y los sentimientos con los que se relaciona. Tras ello, comienzan a pintar de manera independiente, recurriendo al contacto visual para comunicarse y permitir que otra persona continúe la pintura. Como condiciones para el desarrollo de la experiencia se establece la imposibilidad de pintar sobre la alegoría al recuerdo de la otra persona (aunque sí es posible hacerlo sobre cualquier otra parte de la creación) y la necesidad de obviar el lenguaje verbal para comunicarse, deben recurrir a otros como el plástico, el artístico o el visual para compartir sus recuerdos inconfesables y atender a las normas básicas de una conversación entre iguales.

A continuación, se muestran las 6 creaciones artísticas desarrolladas en la sesión con el análisis también efectuado en clase. Para respetar la integridad de cada señora y su privacidad no se alude a sus recuerdos sino al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado por medio de esta técnica de arteterapia y la relación psicológica que presenta con la memoria y las relaciones entre iguales. Además, para referirse a la identidad de cada una se referencia únicamente la inicial de su nombre.



Figura 1. Recuerdo compartido entre V. y C. (2020). Fuente: propia

En primer lugar, se cuenta con la creación de V. y C. (figura 2), a quienes se les atribuyen el rojo y amarillo respectivamente. V. es una señora veterana que repite actividad este curso, mientras que C. es una nueva incorporación del año 2019-2020. Ambas comienzan por dibujar una representación de sus recuerdos ubicados en un espacio privado como es el hogar. De esta manera, se cuenta con un círculo rojo dentro de un cuadrado a la izquierda de la imagen y de una silueta humana en un cuadrado amarillo a la derecha de la representación plástica. De esta última resulta significativa la curva que sale de la parte alta y que representa el humo de una chimenea que, tal y como comparte C., se relaciona por el movimiento que ejecuta con la complejidad de la propia existencia, con la permeabilidad y mutabilidad de la vida, etc. También es posible apreciar una línea vertical amarilla que divide el dibujo en dos partes y que sirve para enfatizar la idea de privacidad individual. Así lo comparte C.: “He dibujado una línea amarilla para delimitar el espacio del que cada una dispone, esto es porque mi libertad de ejecución debe terminar en el momento en que empieza la de ella, y siempre se debe respetar el espacio de la otra persona”. A esta situación se suma un discurso que emerge en el aula y que se orienta en base a la siguiente cuestión: “¿Por qué hay una mayor presencia de amarillo que de rojo?”. Ambas mujeres manifiestan un desconocimiento de los motivos en los que se basa dicha situación, pero que encuentran una justificación en la literatura especializada. Cuando se pinta conjuntamente y se dispone de colores fuertes y débiles, hay una tendencia en permitir a los segundos que ocupen mayor espacio para así potenciar su tonalidad y no quedar opacados frente a los primeros (Vásquez, 2014; Molina, 2010). Esta es una idea relacionada con el concepto de psicología del color (Heller, 2004; Canté, 2017; Zelansky y Pat, 2001). De hecho, es una tendencia presentada en otras de las creaciones artísticas de este grupo.



Figura 2. Recuerdo compartido entre E. y A. (2020). Fuente: propia

La segunda obra (figura 3) corresponde a E. y A., ambas dos mujeres que constan como nuevas matrículas en este curso académico. Se les facilita el amarillo y el azul respectivamente. Se apunta en esta creación características similares con respecto a la anterior, sobre todo en relación a la predominancia de la tonalidad más débil (amarilla) respecto a la que presenta una mayor fuerza (azul). Así se manifiesta una recreación en esta tendencia psicológica del color (Heller, 2004; Canté, 2017; Zelansky y Pat, 2001). De hecho, así lo comparte E.: “con lo flojo que pinta el amarillo tenía que pintar mucho y con mucha pintura para que se notara mi presencia”. En este caso, la conversación se produce en tres momentos que quedan delimitados por el color azul. A. comienza dibujando su recuerdo en una casa en la parte alta de la zona izquierda, tras ello le sigue E. con la ubicación del propio en un hogar en la parte baja de la zona derecha. La conversación sigue con el dibujo de una mujer azul, siendo contestada por el tono amarillo. Finalmente, A. termina con la figura de unas olas marinas y E. responde con algunas siluetas más. Como peculiaridad se aprecia que los recuerdos quedan distribuidos en lugares totalmente opuestos. Dicha situación llama la atención a las compañeras de la clase a quienes A. explica: “Evidentemente, si el recuerdo es algo personal que no podemos contar debe ubicarse lo más lejos posible de la otra persona. Luego ya conversaremos y nos acercaremos con otros temas”.



Figura 3. Recuerdo compartido entre M. y F. (2020). Fuente: propia

En la figura 4 se recoge la conversación entre M. y F. Estas son dos señoras que repiten actividad. De hecho, a lo largo de dos cursos académicos comparten lugares en el aula una al lado de la otra. Siguen el mismo procedimiento que las ya comentadas. Cada una empieza por plasmar su recuerdo en una zona privada y compartir situaciones por medio de la pintura. No obstante, en esta creación artística se recoge una idea novedosa. En la zona central de la lámina se aprecian unos puntos rojos que emergen del territorio de M. y que llegan al de F. Tal y como la primera mujer transmite: “Yo tengo mi familia, mis experiencias, mis recuerdos, mi vida..., pero lo bonito es compartir todo eso que yo tengo con otras personas como en este caso F. Por ello, he trazado esta línea de puntos para invitar a F. a compartir conmigo todo lo que me pertenece”. Con este ejemplo, ya es posible percibir la esencia de los recuerdos compartidos por medio de conversaciones artísticas (Oaklander, 2007; Allen, 1997).

Concretamente en este caso, se anota como hándicap el tiempo del que se dispone. Es necesario frenar la actividad para ofrecer a todas las agrupaciones la posibilidad de compartir sus creaciones, siendo en este caso cuando se detiene el discurso, que empieza a ser recíproco, entre M. y F.

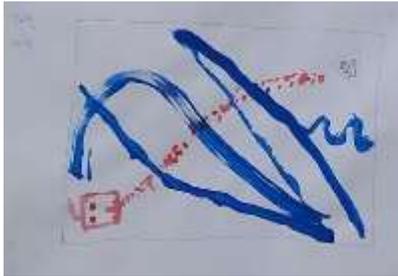


Figura 4. Recuerdo compartido entre N. y T. (2020). Fuente: propia

Seguidamente se presenta en la figura 5 el recuerdo compartido de N. y T. La primera es una señora cuya presencia en la actividad se prolonga a lo largo de los dos cursos académicos en los que se desarrolla. La segunda, es una compañera y amiga a quien convence para matricularse con ella en el taller y probar la experiencia. A la primera se le asigna aleatoriamente el color rojo mientras que a la segunda el azul. En este caso no hay una lucha entre tonos, sino que ambos poseen una potencialidad significativa (Roumier, 2013; Itten, 2002). T. toma la iniciativa dibujando un triángulo con su recuerdo en el interior y situado este en el extremo derecho de la imagen. Le sigue N. con la materialización del suyo en una casa ubicada en la parte contraria de la lámina. De esta manera, se rescata la idea de oposición y alejamiento para mantener la privacidad, al menos en un primer momento, de los recuerdos personales e inconfesables. Tras ello, T. inicia el discurso, simple pero conciso. Ella traza líneas cruzadas en todo el folio y comenta: “La vida para mí es como el océano, tan inmensa, tan desconocida, tan oscura..., por ello un simple trazo me ha servido para conversar con N. Ahora bien, he necesitado toda la lámina para ello”. Ante dicha situación N. responde con una línea de puntos entre su recuerdo y el de T. que tal y como comparte con una intervención oral significa la conexión y relación entre ambas: “T. es mi amiga por eso he querido dibujar un camino de mi casa a la suya, para visitarla en la tarde y tomar un té juntas”.



Figura 5. Recuerdo compartido entre A. y P. (2020). Fuente: propia

La penúltima obra (figura 6) se atribuye a P. y A. ambas dos mujeres incorporadas a la actividad este curso escolar, quienes no se conocen previamente pero que a lo largo de las semanas establecen un vínculo de amistad. Partiendo de esta historia de vida es posible entender el resultado de su comunicación artística y/o recuerdo compartido. Cada una dibuja en un extremo del papel una forma alusiva de un recuerdo personal. P. un círculo amarillo en la parte izquierda baja de la hoja y A. una casa en la parte alta y derecha. A partir de dicho momento conversan, entremezclan discursos, comparten experiencias, construyen una conversación entre iguales y no monólogos desconectados e independientes. De hecho, en dicha representación artística aparece el color naranja como creación a partir del entremezclamiento del rojo y amarillo. A partir de dicha situación se elabora en el aula la metáfora y símil con la creación de nuevas experiencias a partir de la combinación de las personales de cada individuo. Por un lado, P. expone a sus compañeras: “Nosotras hemos dibujado cada una su recuerdo en una casa y a partir de ahí comenzamos a conversar. Yo pinto y A. me ve. Cuando paro, ella pinta. También hay momentos en los que las dos pintamos. Y... el resultado es esta mezcla de colores”. A ello A. añade: “Sí, bueno..., más o menos es lo que P. dice. Las dos hemos estado muy a gusto porque sin decir nada con palabras nos hemos contado secretos que nunca hemos dicho y yo creo que hasta nos hemos entendido. Ha sido bonito. Muy nuevo pero muy bonito también”. Así, surge una idea trabajada en el ámbito de la arteterapia que es el concepto de arte como canalizador de situaciones y como medio para compartir experiencias y comunicarse con personas con quienes es imposible hacerlo por medio de la oralidad (Miller, 1999). También se manifiestan las potencialidades lingüísticas de los lenguajes artísticos (Toboso y Pérez, 2019).



Figura 6. Recuerdo compartido entre L., H. y C. (2020). Fuente: propia

Finalmente, en la figura 7 se recoge el recuerdo compartido de L., H. y C. a quienes se les atribuye directamente los colores rojo, amarillo y azul respectivamente. Estas tres mujeres son nuevas inscripciones en este curso escolar, no se conocen, pero a lo largo de los meses de clase desarrollan un vínculo emocional que se manifiesta en el resultado artístico que se presenta. Por iniciativa propia, son ellas mismas quienes se ofrecen para ser el grupo de

3 que se necesita para desarrollar la actividad. Cada una dibuja su recuerdo en un extremo de la lámina y a partir de ahí inician una conversación que no sigue un orden lógico, sino que se expresan en función de las necesidades del momento. La arteterapia establece que el arte sirve para mostrar las personalidades de los individuos (Miller, 1999; Oaklander, 2007). Así se manifiesta con el dibujo de la figura 7 ya que mujeres más cercanas que necesitan un contacto directo en la comunicación lo reflejan en su obra. H. rodea el recuerdo de C. sin tocarlo y sin dañar su privacidad. Esta le responde acompañando la conversación de la primera. Asimismo, también hay sinergias anotadas en el sol del centro de la imagen compuesto por L. y H. quienes a partir de una combinación extraen el naranja como color secundario. Datos significativos son los emergidos en el diálogo posterior con el resto de la clase. Por ejemplo, C. indica: “Ha sido muy bonita y relajante esta conversación. He entendido todo lo que me querían decir mis compañeras y para mostrárselo repasaba sus contornos. También como un ejemplo de acercamiento a ellas”. Para garantizar el anonimato en el proceso de evaluación, el texto no podrá incluir ninguna mención al autor, excepto en la lista de referencias. De querer incluir agradecimientos, se hará una vez aceptado el artículo para publicación.

Con todo, a modo de cierre de la iniciativa las obras se firman y se asientan en los muros de la clase para ser compartidas con el resto de alumnado adulto que asiste al lugar para otros talleres, en este caso de inglés básico y avanzado. Además, a lo largo del mes de febrero y lo que se permite de marzo, las familias de dichas mujeres acuden a la clase para contemplar las creaciones, tomarles fotografías y conocer qué actividades se desarrollan en el propio taller. Esta es una técnica de empoderamiento que permite que un colectivo vulnerable como el de mujeres de edad avanzada recobre la voz nuevamente y se exprese por medio de las potencialidades que ofrece el arte.

CONCLUSIONES

Se reafirma que dicha propuesta de arteterapia emerge en el contexto de un taller de memoria para mujeres de edad avanzada, ya que se parte de las potencialidades que guarda el arte para abordar la diversidad y para favorecer la inclusión de la no normatividad. En este caso concreto las personas que sufren y/o temen el desarrollo de enfermedades relacionadas con el deterioro cognitivo como es el Alzheimer. Esta es una iniciativa concreta llevada a cabo con un grupo de señoras específico. No obstante, todo el proceso educativo de dicha iniciativa parte de un corte artístico y recurre al arte como medio transformador de realidades. A continuación, se procede a especificar de qué manera cada uno de los objetivos específicos es cumplido, así como también propuestas de mejora.

Por un lado, la mayoría de mujeres es capaz de transmitir y comunicar recuerdos no confesados a través de la pintura. Así descubren las potencialidades del arte como transmisor de ideas. De hecho, este conjunto comunica la liberación que experimenta tras compartir sus historias de vida a través del lenguaje plástico. No obstante, se aprecia una minoría de

participantes con dificultades para manifestar metáforas visuales. Por ello, se considera necesario anticipar en el aula actividades como la propuesta en esta experiencia.

Por otro lado, esta actividad desarrollada conjuntamente sirve para mejorar la afectividad y la cohesión de grupo. De hecho, así se aprecia en sesiones futuras ya que el diálogo entre iguales mejora. Debido a dicha situación se decide incluir más actividades conjuntas en dicho taller.

Asimismo, la propuesta presentada que parte de la arteterapia sirve para que estas mujeres rememoren recuerdos pasados frente a los que tienen miedo a olvidar. Además, se trabajan desde la emoción y la experiencia, por lo que se contribuye a crear mecanismos para ser recordados en el futuro.

Grosso modo, la propuesta tiene una acogida excelente tal y como se recoge a través de los comentarios emitidos por las propias mujeres. Algunos ejemplos son: “Gracias por hacernos tan amena la tarde”, “Yo me programo la semana para no tener nada que hacer los miércoles por la tarde, no puedo faltar a clases de memoria”, “Con cada miércoles llega a nosotras una gran incertidumbre, pues no sabemos lo que va a pasar en clase, lo único que sabemos es que va a merecer la pena” y/o “Una hora es muy poco tiempo para la clase, necesitamos alargarlas, tenemos que proponerlo para el curso que viene”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, J. (2008). El Placer y el Displacer en el Juego Espontáneo Infantil. *Arteterapia – Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 3, pp. 167-188.
- Allen, P. B. (1997). *Arte-terapia: guía de autodescubrimiento a través del arte y la creatividad*. España: Gaia.
- Ballesteros, S. (1999). Memoria humana: investigación y cultura. *Psicothema*, 11(4), pp. 705-723.
- Bassols, M. (2006). El arteterapia, un acompañamiento en la creación y la transformación. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 1, pp. 19-25.
- Cabrera, C. E., Morales, A. E., Arias, E. D., González, G. J., Vega, M. G., Coronado, A. y Cepeda, B. (2011). Efecto de una intervención educativa sobre la memoria operativa de trabajo del adulto mayor: estudio cuasi experimental con juegos populares. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(2), pp. 55-67.
- Candau, S. (2008). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Del Sol.
- Canté, J. F. (2017). Psicología del color aplicada a los cursos virtuales para mejorar el nivel de aprendizaje en los estudiantes. *Description grafica*, 57, pp. 51-56. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/grafica.57>.
- Del Rio, M. (2009). Arteterapia y Alzheimer. En N. Martínez y M. López (Coords.). *Reinventar la vida: el arte como terapia* (pp. 127-142). Madrid: Eneida Editorial.

Decroly, O. y Monchamp, E. (2002). *El juego educativo. Iniciación a la actividad intelectual y motriz*. Madrid: Morata.

Escribano-Miralles, A. (2015). Utilización del patrimonio para el aprendizaje de la historia en educación infantil. Experiencia educativa “¡Esta clase es un museo!”. *PULSO*, 38, pp. 179-205.

FEAPA (s.f.). ¿Qué entendemos por arteterapia? FEAPA: Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia. Recuperado de: <http://feapa.es/feapa/>.

Gordillo-León, F., Arana-Martínez, J. M., Mestas-Hernández, L., Salvador-Cruz, J., García-Meilán, J. J., Carro-Ramos, J. y Pérez-Sáez, E. (2010). Emoción y memoria de reconocimiento: la discriminación de la información negativa como un proceso adaptativo. *Psicothema*, 22(4), pp. 765-771.

Heller, E. (2004). *Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Barcelona: Gustavo Gili.

Huerta, R. (2019). *Arte para primaria*. Valencia: Editorial UOC.

Itten, J. (2002). *Arte del color. Aproximación subjetiva y descripción objetiva del arte*. París: Editorial Bouret.

Jover, G. y Rico, A. P. (2013). Juego, educación y aprendizaje. La actividad lúdica en la pedagogía infantil. *Bordón. Revista de pedagogía*, 65(1), p. 15.

Lahoza, L. I. (2012). El desarrollo de la memoria musical. *Revista Arista Digital*, 24, pp. 1-6.

Maldonado, S. (2017). Educación patrimonial y redes sociales. De la investigación a la acción: El proyecto *Educación Patrimonial*. *PULSO*, 40, pp. 97-111.

Marín, J. F. (2004). La memoria: introducción a la memoria musical. *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 17(60), pp. 15-36.

Martínez, N. (2006). Investigaciones en curso sobre arteterapia en la Universidad Complutense de Madrid. *Arteterapia - Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 1, pp. 45-67.

Maya, A. (2007). *El taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Mayer, R. E. (2010). *Aprendizaje e instrucción*. Madrid: Alianza.

Méndez, L. L. (2014). Educación artística en personas con Demencia Temprana. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), pp. 527-534.

Miller, A. (1999). *Paths of life: Seven escenarios*. Londres: Virago.

Molina, M. C. (2010). El color. *Temas para la educación, (s.n.)*, pp. 1-8.

Monleón, V. (2020). ¿Y la pedagogía Disney? Trabajando hacia una educación audiovisual de calidad. *Artyhum, Monográfico 1: Humanidades Digitales y Pedagogías Culturales*, pp. 135-155.

Niu, H., Álvarez-Álvarez, I., Guillén-Grima, F. y Aguinaga-Ontoso, I. (2017). Prevalencia e incidencia de la enfermedad de Alzheimer en Europa: meta análisis. *Neurología*, 32(8), pp. 523-532.

Oaklander, V. (2007). *Ventanas a nuestros niños. Terapia gestáltica para niños y adolescentes*. Santiago de Chile: Cuatro vientos.

Ramon, R. (2017). Educació artística, cultura popular i entorns identitaries. En R. Huerta y A. Alonso-Sanz (Eds). *Nous entorns d'aprenentatge per a les arts i la cultura* (pp. 171-184). Valencia: Tirant Humanidades.

Romano, M., Nissen, M. D., Del Huerto, N. y Parquet, C. (2007). Enfermedad de alzheimer. *Revista de posgrado de la vía cátedra de medicina*, 75, pp. 9-12.

Roumier, J. (2013). Un mundo de colores: fuerza y significado del cromatismo en los relatos de viajes hispánicos a finales de la Edad Media. *Epos: Revista de filología*, 29, pp. 117-129.

Soria, F. (2018). El giro educativo en las artes y el comisariado. Riesgos y oportunidades a la hora de generar procesos de transformación institucional. *PULSO*, 41, pp. 21-33.

Toboso, S. y Pérez, C. (2019). Intervención musicoterapéutica en un caso de Trastorno de Aprendizaje No Verbal. *PULSO*, 42, pp. 33-50.

Vásquez, R. (2014). Designaciones léxicas de los colores primarios y secundarios por estudiantes universitarios. *Revista virtual Plurilingua*, 10(2), pp. 47-55.

Winnicott, D. (1994). *Juego y realidad*. Barcelona: Gedisa.

Zelanski, P. y Pat, M. (2001). *Color*. Londres: Calmann & Kind Ltd.